



Junio 2012

# Boletín de Información Municipal **FUENTES DE OÑORO**



### **ESTADO DE LA DEUDA MUNICIPAL**

El Real Decreto Ley 4/2012 ha habilitado las condiciones necesarias para permitir la cancelación de las obligaciones pendientes de pago con los proveedores de este Ayuntamiento por un importe total de 466.787,69 Euros, de los cuales pertenecían a la deuda contraída por las Corporaciones anteriores un total de 431.055,66 Euros (es decir el 92% de la deuda pagada a proveedores)

No obstante hay que tener en cuenta que la deuda saldada con los proveedores se ha realizado mediante un préstamo del Instituto de Crédito Oficial (ICO), deuda que se salda con los proveedores para pasar a estar pendiente de pago con una entidad bancaria, que en nuestro caso será "La Caixa".

Esta nueva deuda bancaria se tiene que amortizar en un periodo de 10 años.

Resuelto el pago de deudas a proveedores, y siguiendo con el compromiso asumido por esta Corporación para reducir la deuda que posee el Ayuntamiento, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2012, se ha conseguido disminuir la misma en 23.967,72 Euros, importe que se ha destinado exclusivamente al pago de la deuda bancaria. Tras esta amortización y el importe que se incorpora por el pago a proveedores, la deuda bancaria actual con las entidades bancarias queda del siguiente modo:

- >>Deuda pendiente con Caja Duero: 620.621,74 Euros
- >>Deuda pendiente con La Caixa: 466.787,69 Euros

**La deuda pagada por esta Corporación hasta la fecha, suma un total de 714.384,98 Euros, que supone un 36,6% de la deuda pendiente de las Corporaciones anteriores y cancelada por este Ayuntamiento.**

Por otro lado, la deuda acumulada podrá verse incrementada si tras los recursos planteados por este Ayuntamiento ante la Junta de Castilla y León no prosperan. Las cantidades reclamadas por la Junta suman un total de 187.483,56 Euros, y se refiere a subvenciones no justificadas por las Corporaciones anteriores a nuestra entrada en el Ayuntamiento, relacionadas con proyectos de mejora del entorno comercial y sobre la reforma del edificio del Ayuntamiento. Estos hechos están claramente reflejados en el informe del Consejo de Cuentas.

### **SUBVENCIONES SOLICITADAS (01/01/2012 a 30/06/2012)**

PROYECTOS	TOTAL PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	APORTACIÓN MUNICIPAL
INVERSIONES EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (Sustitución de lámparas del alumbrado público y otros)	10.742,72	3.641,6	7.101,12
PROYECTO CULTURAL DE FUENTES DE OÑORO 2012	3.840,00	2.314,00	1.526,00

## **SUBVENCIONES CONCEDIDAS (01/01/2012 a 30/06/2012)**

<b>PROYECTOS/Línea de subvenciones</b>	<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	<b>APORTACIÓN MUNICIPAL</b>
OBRAS DE ADAPTACIÓN DEL COLEGIO (CRA)	8.000,00	3.600,00	2.400,00
SUBVENCIÓN DIRECTA PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES DE 2012	15.650,00	15.650,00	0,00
SUBVENCIÓN DIRECTA PARA GASTOS DE INVERSIÓN	15.650,00	15.650,00	0,00

Como se puede comprobar comparando la información facilitada en anteriores boletines, tanto las subvenciones solicitadas como las concedidas se han reducido sustancialmente debido a la crisis económica general por la que atravesamos, y somos conscientes que se verán aún más reducidas, hecho que no permitirá a este Ayuntamiento la contratación temporal de desempleados, la prestación de algunos servicios municipales (p.e. cursos de informática, gimnasia, ...) o la ejecución de algunas obras municipales.

## **C**ONCEJALÍA DE JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

### **CABALGATA DE REYES**

Un año más y gracias a la organización y colaboración de la Asociación Sociocultural "Las Tres Fuentes de Oñoro", nos han podido visitar de nuevo los Reyes Magos el pasado día 5 de enero, y entregar sus regalos a los niños de esta Villa, en la plaza de la Estación.

### **JUEGOS ESCOLARES**

Finalizada la temporada de los Juegos Escolares 2011-12 en los que Fuentes de Oñoro ha competido en la modalidad de Fútbol Sala – categoría infantil, en los campeonatos provinciales que organiza la Diputación Provincial.

Desde este Ayuntamiento agradecemos a todos los alumnos del CRA Campo de Argañán que han participado en esta edición de los Juegos Escolares, y especialmente queremos agradecer a Juan Antonio Calzada, Francisco José, Luis Alberto, Pepe Carballo y Antonio Juárez, su labor desempeñada durante los entrenamientos, en el acompañamiento de los alumnos cuando han tenido que desplazarse a competir y sobre todo por su empeño en que los niños participen en el deporte escolar.

Muchas gracias, y contamos con vosotros y con todas aquellas personas y niños/as que se quieran sumar al deporte escolar, para que en la próxima edición de los Juegos Escolares Fuentes de Oñoro pueda competir con más deportistas y más equipos en las diferentes modalidades y categorías deportivas.

## **PROGRAMA CULTURAL 2012**

El Ayuntamiento presentó a principios de junio el siguiente proyecto cultural, para su financiación a través del Plan de Ayudas Culturales de la Diputación Provincial.

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR Y FECHAS PREVISTAS</b>
1	Cine al aire libre	Plaza Chapí (13 julio)
2	Cine al aire libre	Plaza de la Estación (27 julio)
3	Cine al aire libre	Plaza Mayor (16 agosto)
4	Teatro de calle	Plaza Chapí (3 de agosto)
5	Taller básico de restauración	Casa Cultura (Septiembre)
6	Taller de Manualidades	Casa Cultura (Octubre)
7	Taller de Cestería	Casa Cultura (Noviembre)
8	Taller de cuero	Casa Cultura (1-15 de diciembre)
9	Exposición de imágenes de F. Oñoro	Sala Expos. Biblioteca (Noviembre)
10	Exposición de pintura	Sala Expos. Biblioteca (Diciembre)
11	Actuación Coro infantil y Grupo de Cordas de Vilar Formoso	Casa Cultura (23 diciembre)

### **TALLERES, CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES.**

La Fundación Naturaleza y Hombre, que opera en nuestra zona a través de la Reserva Biológica de Campanarios de Azaba, ha desarrollado en la Biblioteca municipal varios talleres de Educación Ambiental a un grupo de 12 a 15 niñas/os con edades comprendidas entre los 8 y 12 años, desde noviembre de 2011 a junio de este año.

En principio, estos talleres se reanudarán una vez se inicie el próximo curso escolar, y como viene siendo habitual se informará a los interesados en participar a través de la Web y de los correspondientes anuncios.

### **CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD**

El día 25 de mayo, la Cruz Roja de la Juventud de Ciudad Rodrigo desarrolló diversas actividades lúdicas con niños y niñas de este municipio en la Casa de la Cultura, y transmitieron a este Ayuntamiento que su intención es la de continuar con el programa de actividades cuando se inicie el próximo curso escolar.

### **FIESTAS PATRONALES DE NTRA. SEÑORA DE LA ASUNCIÓN · 2012**

El pasado día 7 de junio, por la Concejalía de Fiestas de este Ayuntamiento, se dio a conocer las actividades previstas para las fiestas de este año a los diferentes representantes de Peñas, de las barras y de la Comisión de Fiestas asistentes a la reunión, con el objeto de recoger sugerencias y pedir la colaboración para desarrollar el programa de actividades con la mejor organización posible y con el menor coste para las arcas municipales.

Debido a la situación económica crítica de este Ayuntamiento no será posible realizar ningún festejo taurino, si no se consigue recaudar un total de seis mil euros en aportaciones voluntarias, antes del próximo día 15 de julio.

Para dar a conocer el programa provisional de fiestas, concretar algunas actividades, y poder contar con la opinión de todas las personas que quieran dar su opinión y ofrecer su colaboración y que no están integradas en Peñas, se convoca a todos los representantes de la Comisión, de las peñas, de las barras, y a todas las personas que deseen asistir a la **reunión** que se celebrará el **próximo día 20 de julio**, a las **21.00 horas**, en el **Salón de Actos del Ayuntamiento**.

## **C**ONCEJALÍA DE TERCERA EDAD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

### **REPARTO DE ALIMENTOS**

El pasado mes de marzo de este año se han repartido un total de 2.669,36 Kg., de alimentos de primera necesidad que la Cruz Roja Española de Salamanca ha entregado al Ayuntamiento para distribuir entre las 21 familias, con un total de 71 personas, que solicitaron dicha ayuda distribución de alimentos dentro del Plan 2012 de ayuda alimentaria a las personas más necesidades.

### **HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE SALAMANCA**

La Hermandad de Donantes de Sangre de Salamanca hizo, el pasado 27 de marzo, entrega de medallas y el homenaje merecido a los donantes de sangre de esta Villa.

Como los bancos de sangre tienen cada vez más demanda de sangre y cada vez menos donantes, se destacó la importancia y el mérito de las donaciones, y al mismo tiempo se pidió que se animase a todas las personas, sobre todo a los jóvenes, para que donen sangre.

"Dar sangre es dar vida" y puedes hacerlo personándote, en horario de extracciones, en el Banco de Sangre de la **Residencia Sanitaria "VIRGEN DE LA VEGA"** - Paseo de San Vicente, nº 58 de Salamanca. Consulta requisitos a través del teléfono 923 26 20 80, correo electrónico: [donantes@hdss.e.telefonica.net](mailto:donantes@hdss.e.telefonica.net) y Web: [www.dipsanet.es/usr/hdonantes/](http://www.dipsanet.es/usr/hdonantes/)

### **CURSO DE BORDADO POPULAR**

A finales del mes de mayo finalizó el taller de bordado popular que se venía impartiendo en este municipio desde el año 2009 cuando se inició el primer curso.

Estos talleres se han realizado a través de los convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y el Instituto de las Identidades que depende del departamento de Cultura de la Diputación provincial de Salamanca.

Han pasado por estos cursos entre 8 y 10 alumnas que han aprovechado con asiduidad los talleres y los trabajos realizados se expondrán al público previsiblemente en la época de fiestas.

El día 12 de junio pasado, este Ayuntamiento ha solicitado a la Diputación provincial la concesión de dos nuevos Talleres de Cultura Tradicional, uno de alfarería y otro de gastronomía tradicional.

## **C**ONCEJALÍA DE URBANISMO

### **URBANIZACIÓN DE LA CALLE PEDRO MATEOS**

El proyecto de urbanización de la calle Pedro Mateos fue ejecutado entre los meses de abril y mayo de este año por la empresa concesionaria RALESAM, SL. Tuvo un coste total de 59.171,75 euros, de los cuales el Ayuntamiento ha tenido que aportar 17.751,53 euros (30% del presupuesto total del proyecto).

Con esta nueva intervención, Fuentes de Oñoro, salvo casos aislados de zonas que se encuentran fuera de la delimitación del casco urbano consolidado, ya tiene la práctica totalidad de las calles pavimentadas y con la correspondiente dotación de servicios básicos municipales (agua, alcantarillado, alumbrado público, etc.).

### **PLANTAS PARA LA REGENERACIÓN DE ESPACIOS Y ZONAS VERDES**

En pasado mes de marzo se plantaron en diversas zonas verdes y espacios ajardinados del municipio un total de 50 árboles, con el objeto de regenerar estos espacios públicos, de acuerdo a la convocatoria de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

### **REHABILITACIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES**

En las obras de mejora y reparación de las piscinas, para su puesta a punto esta temporada, se ha primado el arreglo de fugas de agua y el ajuste de motobombas para conseguir un mayor ahorro en el consumo de agua, bien tanpreciado y cada vez más escaso, y la optimización del consumo de energía eléctrica.

### **ALUMBRADO PÚBLICO**

Siguiendo las recomendaciones generales de ahorro energético y al mismo tiempo la reducción del gasto en el suministro de energía eléctrica, el Ayuntamiento ha decidido acortar el horario nocturno del alumbrado, es decir, antes se encontraban todas las farolas encendidas hasta las 3.00 h. de la madrugada y a partir de esa hora se apagaba la mitad del alumbrado, y a partir del 1 de mayo de este año, el horario nocturno se ha adelantado a las 12.30 h.



## **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CALLES EN FUENTES DE OÑORO**

Por el Pleno de este Ayuntamiento se acordaron los siguientes cambios en la zona de la Calle General Wellington de este municipio: El tramo comprendido entre los almacenes de frutas y la calle Cervantes, pasa a denominarse **calle Don Agustín Herrero Durán** (Párroco de esta Villa entre 1965 y 1988); el tramo desde su travesía con la calle Don Agustín hasta las traseras de Galerías Gildo se le ha denominado **calle General Massena**; y sigue con la denominación de **calle General Wellington** el tramo que se inicia al Este de la plaza Vilar Formoso (traseras Galerías Gildo) hasta su confluencia con la N-620 (Estación de Servicio de GALP)

También se acordó el cambio de denominación de las calles que van desde la Iglesia de Ntra. Señora de la Asunción hasta la confluencia de la carretera de la Estación con la calle Buen Alcalde (frente al Supermercado Lamas), que pasarán a llamarse **Avenida Alfonso Navalón**.

## **OTRAS OBRAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.**

- Desratización en la red pública de alcantarillado.
- Reparaciones y limpieza en vías y espacios públicos municipales.
- Limpieza de la red general de alcantarillado

## **C**ONCEJALÍA DE EDIFICIOS PÚBLICOS

### **COLEGIO "CRA CAMPO DE ARGañÁN"**

Una vez concluido el curso 2011-12, se iniciarán las obras de adaptación del Centro Escolar CRA Campo de Argañán para que pueda acoger a los niños de infantil a partir del próximo curso escolar, cambio autorizado previamente por la Dirección Provincial de Educación, y que permitirá a este Ayuntamiento un ahorro energético en calefacción y luz.

### **PISCINAS MUNICIPALES**

Tras las obras de rehabilitación y tareas de puesta a punto, se inicia una nueva temporada de piscinas, que si el tiempo lo permite se alargará hasta 9 de septiembre.

Tras el correspondiente procedimiento de adjudicación, esta temporada la gerencia del servicio de bar-cafetería recayó en el adjudicatario del concurso D. Joaquín Chanca Díaz.

Desde este Ayuntamiento deseamos a todos los usuarios que disfruten de estas instalaciones y que tengan unos felices y divertidos momentos de ocio y relax durante este verano.

## **OTROS**

- Para un mejor conservación y mejorar su aspecto exterior se ha pintado la verja del CRA, el mobiliario de juegos infantiles de la Plaza de Vilar Formoso, y se pintarán las verjas exteriores de varios edificios municipales (Centro de Servicios al Transporte, edificio del actual Colegio de Infantil, Velatorio, etc.
- El Ayuntamiento tiene prevista la reanudación del servicio de la Biblioteca municipal a partir del próximo mes de septiembre.

# **D**ESARROLLO ECONÓMICO Y PLAN ESPECIAL "CIRCUNVALACION N-620"

## **ÁREA DE SERVICIO DE LA A-62 PARA FUENTES DE OÑORO**

El Ayuntamiento vuelve a reiterar la petición de concesión de una de las Áreas de Servicio de la A-62 en Fuentes de Oñoro a todas las autoridades competentes del Gobierno central y de la Junta de Castilla y León.

La situación por la que atraviesa este municipio actualmente preocupa especialmente a este Ayuntamiento. No podemos negar que estamos presenciando el desmoronamiento del principal pilar económico de esta Villa fronteriza, que sufre actualmente los embates de la grave crisis económica por la que atraviesa nuestro país y el país vecino, entre otros de la UE, hecho al que se une el establecimiento de los peajes en la A-25, y en un futuro próximo la circunvalación para conectar internacionalmente la A-62 con la A-25.

Si no hay voluntad política para acometer proyectos que regeneren la actividad económica y el empleo en esta comarca fronteriza, y la sensibilidad adecuada entre los que nos gobiernan para entender nuestra grave situación, estamos abocados a la desintegración de nuestra comarca, por ello este Ayuntamiento no cesará de luchar hasta conseguir que se nos escuche y se aprueben los proyectos o medidas que nos permitan seguir viviendo en nuestra tierra.

## **LUCHA CONTRA LOS PEAJES DE LAS AUTOVÍAS LUSAS A-25/A-23**

El objetivo de este Ayuntamiento y la Comisión que se creó entre 31 organizaciones públicas, representantes de colectivos empresariales, sindicatos y representantes de otros colectivos de ciudadanos, era organizar y llevar a cabo iniciativas para manifestar el rechazo a los peajes establecidos en las autovías de Portugal en su red de conexión internacional con España y el resto de países de Europa; denunciar públicamente los daños y perjuicios que esta medida está causando al sector empresarial y al empleo; poner de manifiesto la repercusión negativa de los peajes en el desarrollo económico y social de los municipios españoles y portugueses situados en el área de influencia de las autovías, especialmente de los situados en la zona transfronteriza; y evidenciar las irregularidades del sistema implantado.



El fundamento de este conjunto organizado de entidades públicas y privadas que representan a la práctica totalidad de las entidades, empresas y ciudadanos afectados por el establecimiento de los peajes; y la justificación de las acciones que la Comisión llevó a cabo incansablemente durante los cinco meses de acción, se basaron en las siguientes razones:

1. El peaje se estableció en autovías que en la mayoría de los casos carecen de vía alternativa (como ocurre con la A-25 y A-23), convirtiéndose el pago de peaje como una exacción obligatoria.
2. El peaje se introdujo en infraestructuras construidas con una alta participación de Fondos Comunitarios
3. El sistema de peaje implantado genera un trato discriminatorio al establecer exenciones a los ciudadanos y empresas que tengan residencia o sede en el área de influencia de las autovías de peaje.
4. El peaje se ha implantado en las principales autovías de entrada/salida de Portugal con España y el resto de países de la UE, aspecto que revela el afán recaudatorio del Gobierno de Portugal.

Y la finalidad última, tanto de este Ayuntamiento como el de todas las organizaciones firmantes, era el de pedir al Gobierno portugués que eliminase el pago de peaje en las principales vías de entrada/salida de Portugal hacia o desde España y el resto de Europa, o en su caso, que estableciese corredores libre de peajes hasta la conexión con otras vías alternativas.

Todo estos aspectos se han planteado, junto a nuestra petición para que se anule el peaje, en los numerosos escritos dirigidos a la Presidencia y Comisarios competentes en la materia en la Comisión Europea, a la Presidencia y Ministerios del Gobierno español, a la Junta de Castilla y León, a todos nuestros representantes parlamentarios en el Congreso y Senado de España y las Cortes de Castilla y León y en el Parlamento Europeo; también a la Embajada y Consulado de Portugal en España.

Los resultados de nuestras reivindicaciones y peticiones han caído en saco roto, porque tras la promesa del Gobierno español de que tratarían con el Gobierno de Portugal este asunto en la Cumbre Ibérica que se celebró el 8 de mayo en Oporto, se vio claramente que no había intención alguna de anular los peajes, de modo que el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro considera agotadas todas las vías de lucha diplomática que ha intentado esta Comisión, y ha propuesto al resto de los miembros de la Comisión dar por finalizada nuestra acción, para dejar paso a otras iniciativas que surjan fuera de la vía diplomática.

## **S**ESIÓN INFORMATIVA

La sesión informativa sobre los temas aquí expuestos, y sobre todos aquellos que los Oñorenses quieran exponer al Equipo de Gobierno Local, se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento el día 20 de julio, al terminar la reunión de las fiestas.

# NOTICIAS DE PRENSA

Con el fin de ahorrar costes para este Ayuntamiento, ya no se reproducen las noticias que se han publicado sobre Fuentes de Oñoro en los diferentes medios de comunicación.

De todos modos, las personas interesadas en consultar todo lo que se ha publicado respecto a Fuentes de Oñoro, podrán hacerlo a través de la página Web ***ayuntamientofuentesdeonoro.com***